



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Modulo MX1 del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, al realizar la requisita habitual por el perímetro externo y sectores de uso común del Pabellón C3 personal del módulo halló, tres aparato de telefonía celular con batería, un cargador de fabricación casera y un elemento punzante. Se identificaron a responsables de algunos elementos secuestrados.

En el Establecimiento Penitenciario N°5 Villa María, fueron incautados un total de \$ 1895, U\$ \$11, dos aparatos de telefonía celular, un chip, 36 grs. de picadura de marihuana y 18 grs. de clorhidrato de cocaína del interior de seis celdas. Con responsables identificados.

En Río Cuarto Establecimiento Penitenciario N°6, fueron secuestrados tres aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías y chips de activación. También fue hallado un cargador de fabricación casera. Con responsables identificados

Por último, en el Módulo 2 del Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, en el sector de ingreso y control de la visita, personal del área incautó \$1700 que intentaba ingresar la concubina de un interno alojado en el Pabellón A.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 6 de enero de 2017